

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Escuela de Derecho



Concepción, 30 de marzo de 2009

Señor Decano,
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Prof. SERGIO CARRASCO DELGADO
Presente.

Señor Decano,

GESTION DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

Y SU REGULACIÓN EN CHILE



**Memoria de Prueba para optar al grado de
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.**

ANDREA VALERIA RODRIGUEZ FERRADA

2009

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de memoria de prueba se desarrolla un estudio acerca de la situación y regulación de los residuos hospitalarios en Chile.

La elección de este tema radica fundamentalmente en la escasez de información sobre este tipo de residuos, pues la atención de los autores se ha dirigido principalmente hacia otras categorías de desechos; como los residuos peligrosos en general, pero no hacia los residuos hospitalarios.

Además, hay que tener presente que en las últimas décadas ha adquirido relevancia el manejo que reciben los residuos generados por los establecimientos de atención de salud, debido a los accidentes que se han registrado. A ello se suma, la preocupación por las formas de tratamiento de que son objeto estos desechos y por las consecuencias que éstas pueden originar.

Es necesario señalar que al comenzar con esta investigación, uno de los objetivos era realizar una comparación entre la regulación que existe en nuestro país sobre el tema en estudio y la establecida por la Unión Europea, de manera de poder enunciar un modelo a seguir. Sin embargo, al estudiar la mencionada legislación extranjera, se pudo constatar que sólo existen Directivas y Reglamentos sobre residuos peligrosos en general; pero no acerca de los residuos hospitalarios en particular.

Es por ello, que se prefirió llevar a cabo un análisis de la regulación y también del actual del manejo de los residuos hospitalarios, pero sólo con respecto a nuestro país.

De esta manera, en el Capítulo Primero se realiza una descripción de las líneas básicas para introducirse al tema de los residuos hospitalarios. Así, se comienza dando una definición de residuo y luego de residuos hospitalarios, además de identificar el bien jurídico protegido. También, se establecen algunas clasificaciones, se analizan los riesgos asociados a los residuos mencionados y los principios involucrados. Este Capítulo termina con un breve resumen de la Política de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en la parte aplicable a los desechos hospitalarios.

En cuanto a la regulación de estos residuos en Chile, este tema se encuentra tratado en el Capítulo Segundo. Las normas relativas al tema se ordenan atendiendo a su jerarquía, así se comienza analizando los preceptos de la Constitución Política de la República; se continúa con las disposiciones legales, luego las reglamentarias y se finaliza, con las normas impartidas por el Ministerio de Salud sobre la materia. Este capítulo también contiene una

descripción del proyecto de reglamento sobre manejo de residuos de establecimientos de atención de salud, que estaría próximo a ser publicado en el Diario Oficial.

El Capítulo Tercero se dedica a la gestión de los residuos hospitalarios. En él se describe cada una de las etapas de dicha gestión, comenzando por la generación y terminando con la disposición final de dichos desechos. Este acápite finaliza con el manejo que se les da en nuestro país a los residuos provenientes de los establecimientos de atención de salud.

El último, es el Capítulo Cuarto, en el cual se realiza un análisis de la jurisprudencia judicial y administrativa existente, además de un breve estudio comparativo de los proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en relación con los residuos hospitalarios.

Finalmente, este trabajo termina con un acápite que contiene las conclusiones que pueden enunciarse de la investigación realizada.

